	VRA-UGC-PE-02 Proceso de la gestión de la política de calidad	Código: VRA-UGC-PE-02
		Versión: 01
		Fecha de vigencia:
		Página 1 de 11

Índice

1. Objeto	2
2. Alcance	2
3. Normativa	2
4. Definiciones/siglas	2
5. Descripción del proceso.....	3
6. Participación de los grupos de interés	5
7. Rendición de cuentas.....	7
8. Seguimiento y medición	7
9. Evidencias	8
10. Diagramas de flujo	9

 UNAH <small>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS</small>	VRA-UGC-PE-02 Proceso de la gestión de la política de calidad	Código: VRA-UGC-PE-02
		Versión: 01
		Fecha de vigencia:
		Página 2 de 11

1. Objeto

Contribuir al aseguramiento de la calidad académica e institucional, mediante la Política de Calidad garantizando la mejora continua, una cultura de calidad, así como la rendición de cuentas a la sociedad.

2. Alcance

Aplicable a todas las unidades académicas y administrativas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

3. Normativa

- a. Ley Orgánica de la UNAH y su Reglamento.
- a. Plan General para la Reforma Integral de la UNAH, 2005.
- b. Acuerdo No. 11-2012-JDU-UNAH modificación de la estructura organizativa de la vicerrectoría académica.
- c. Acciones estratégicas para implementar un plan de aseguramiento de la calidad.
- d. Acuerdo No. 14-2012-JDU-UNAH.
- e. Diagnóstico del proceso de autoevaluación en las carreras de la UNAH (2013).

4. Definiciones/siglas


CDSGC: Consejo Directivo del Sistema de Gestión de la Calidad

UNAH: Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

SGC: Sistema de Gestión de la Calidad

VRA: Vicerrectoría Académica

UGC: Unidad de Gestión de la Calidad

 UNAH <small>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS</small>	VRA-UGC-PE-02 Proceso de la gestión de la política de calidad	Código: VRA-UGC-PE-02
		Versión: 01
		Fecha de vigencia:
		Página 3 de 11

CAAC: Comisión de Autoevaluación y Acreditación de la Calidad (facultades y centros regionales universitarios)

SCAAC: Subcomisión de Autoevaluación y Acreditación de la Calidad (carreras)

5. Descripción del proceso

No.	Actividad	Ejecutor Acción	Documentos	Tiempo
1	El proceso inicia cuando el Consejo Directivo del Sistema de Gestión de la Calidad, define los lineamientos generales del modelo de calidad de la UNAH, o en su defecto se selecciona un modelo pertinente según los objetivos a alcanzar.	Consejo Directivo del Sistema de Gestión de la Calidad	Lineamientos generales de la Política de Calidad de la UNAH.	Continuo
2	La Coordinación de la UGC de la Vicerrectoría Académica solicita propuesta de la Política de Calidad de la UNAH a la Unidad Técnica de la UGC.	Coordinadora de la UGC-VRA	Correo electrónico institucional Memorándum	
3	La Unidad Técnica de la UGC elabora y envía propuesta de la Política de Calidad de la UNAH y lo presenta ante la coordinación de la UGC de la Vicerrectoría Académica.	Unidad Técnica de la UGC	Propuesta de metodologías e instrumentos	
4	La UGC revisa la propuesta, de la Política de Calidad de la UNAH si no se aprueba de envía de nuevo a la Unidad Técnica con observaciones a la propuesta;	UGC	Política de Calidad	



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

VRA-UGC-PE-02 Proceso de la gestión de la política de calidad


Código: **VRA-UGC-PE-02**

Versión: 01

Fecha de vigencia:

Página **4** de **11**

No.	Actividad	Ejecutor Acción	Documentos	Tiempo
5	La UGC envía la Política de Calidad de la UNAH al Consejo Directivo del SGC, para su revisión y aprobación.			
6	El Consejo Directivo del Sistema de Gestión de la Calidad revisa la propuesta de la Política de Calidad de la UNAH, si hay enmiendas lo devuelve a la UGC	Unidad de Gestión de la Calidad		
7	La Coordinación de la Unidad de Gestión de la Calidad, socializa y valida la propuesta de la Política de calidad.	Coordinación Unidad Gestión de la Calidad	Consultas en líneas	
8	La Coordinación de la Gestión de la Calidad envía la propuesta de la Política de Calidad al/la Titular de la Vicerrectoría Académica para su revisión y visto bueno.	Coordinación de Gestión de la Calidad		
9	El/la Titular de la Vicerrectoría Académica envía la propuesta de la Política de Calidad al Consejo Universitario para su aprobación	Titular de la VRA	Propuesta de la Política de la Calidad	
10	El Consejo Universitario recibe, revisa la propuesta de la Política de Calidad de la UNAH. Si es aprobada se remite al/la Titular de la VRA por medio de un acuerdo para que sea socializada y sensibilizada. Si no es aprobada se devuelve	Consejo Universitario	Política de la Calidad	Continuo

 UNAH <small>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS</small>	VRA-UGC-PE-02 Proceso de la gestión de la política de calidad	Código: VRA-UGC-PE-02
		Versión: 01
		Fecha de vigencia:
		Página 5 de 11

No.	Actividad	Ejecutor Acción	Documentos	Tiempo
	al/la Titular de la VRA para sus enmiendas o recomendaciones.			
11	La Coordinación de la Unidad de Gestión de la Calidad por medio de la Unidad de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación da el seguimiento, el monitoreo y la evaluación de la Política de Calidad de la UNAH.	Coordinación de la Unidad de Gestión de la Calidad de la VRA	Informe de seguimiento	
12	La Unidad de Gestión de la Calidad de la VRA, mejora la Política de Calidad de la UNAH, por medio de revisiones periódicas para el aseguramiento de la calidad.	Unidad de Gestión de la Calidad de la VRA	Lineamientos de acciones de mejora	

6. Participación de los grupos de interés

Grupos de interés	Quiénes lo conforman	Cómo participan
Consejo Directivo Sistema de Gestión de la Calidad	<p>El titular de la Vicerrectoría Académica quien presidirá el Consejo.</p> <p>El titular de la Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles.</p> <p>Un representante de los/las Decanos/as, será seleccionado por mayoría simple entre los Decanos/as, y su representación durará dos años.</p> <p>Un representante de los/las Directores/as, será seleccionado por mayoría</p>	<p>Define los lineamientos y aprueba el modelo de calidad una vez que esté aprobado por parte de la Coordinación UGC.</p>



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

VRA-UGC-PE-02 Proceso de la gestión de la política de calidad


Código: **VRA-UGC-PE-02**

Versión: 01

Fecha de vigencia:

Página **6** de **11**

Grupos de interés	Quiénes lo conforman	Cómo participan
	<p>simple entre los Directores/as, y su representación durará dos años.</p> <p>El titular de la Dirección de Docencia.</p> <p>El titular de la Dirección de Investigación Científica.</p> <p>El titular de la Dirección de Vinculación Universidad Sociedad.</p> <p>El titular de la Dirección del Sistema de Estudios de Postgrados.</p> <p>El titular de la Dirección Académica de Formación Tecnológica y,</p> <p>El Coordinador de la Unidad de Gestión de la Calidad de la Vicerrectoría Académica, que actuará como Secretario del Consejo Directivo.</p>	
Coordinación de Unidad de Gestión de la Calidad	Coordinadora de la UGC	<p>Genera acciones para que la Unidad Técnica de la UGC diseñe el modelo de calidad de la UNAH</p> <p>Revisa la propuesta del modelo de calidad.</p> <p>Revisa resultados de formación y desarrollo.</p> <p>Da lineamientos para acciones de mejora.</p>

 UNAH <small>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS</small>	VRA-UGC-PE-02 Proceso de la gestión de la política de calidad	Código: VRA-UGC-PE-02
		Versión: 01
		Fecha de vigencia:
		Página 7 de 11

Grupos de interés	Quiénes lo conforman	Cómo participan
Unidad Técnica	Especialista en Gestión de la Calidad Especialista en aseguramiento de la calidad	Elabora la metodología e instrumentos para el modelo de calidad
Unidad de Formación y Desarrollo	Especialista en Formación y Desarrollo	Socializa el modelo de calidad y capacita los equipos de trabajo.
Unidad de Seguimiento, Evaluación y Monitoria	Especialista en Seguimiento, Evaluación y Monitoria	Evalúa y envía resultados

7. Rendición de cuentas

Permite informar a los grupos de interés sobre el proceso de gestión de calidad; se hará por medio del sitio Web oficial, medios de comunicación interna y externa siguiendo el proceso de difusión de información institucional pública y transparente. También la rendición de cuentas se realizará por medio de la participación de los distintos grupos de interés en el Consejo Directivo Sistema de Gestión de la Calidad, Coordinación de Unidad Gestión de la Calidad.

8. Seguimiento y medición

La Coordinación de gestión de la calidad a través de la Unidad de Seguimiento, Evaluación y Monitoria realiza seguimiento semestralmente, para medir el cumplimiento de las acciones propuestas. Para ello se utilizan indicadores que permiten contrastar el grado de cumplimiento del proceso.

 UNAH <small>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS</small>	VRA-UGC-PE-02 Proceso de la gestión de la política de calidad	Código: VRA-UGC-PE-02
		Versión: 01
		Fecha de vigencia:
		Página 8 de 11

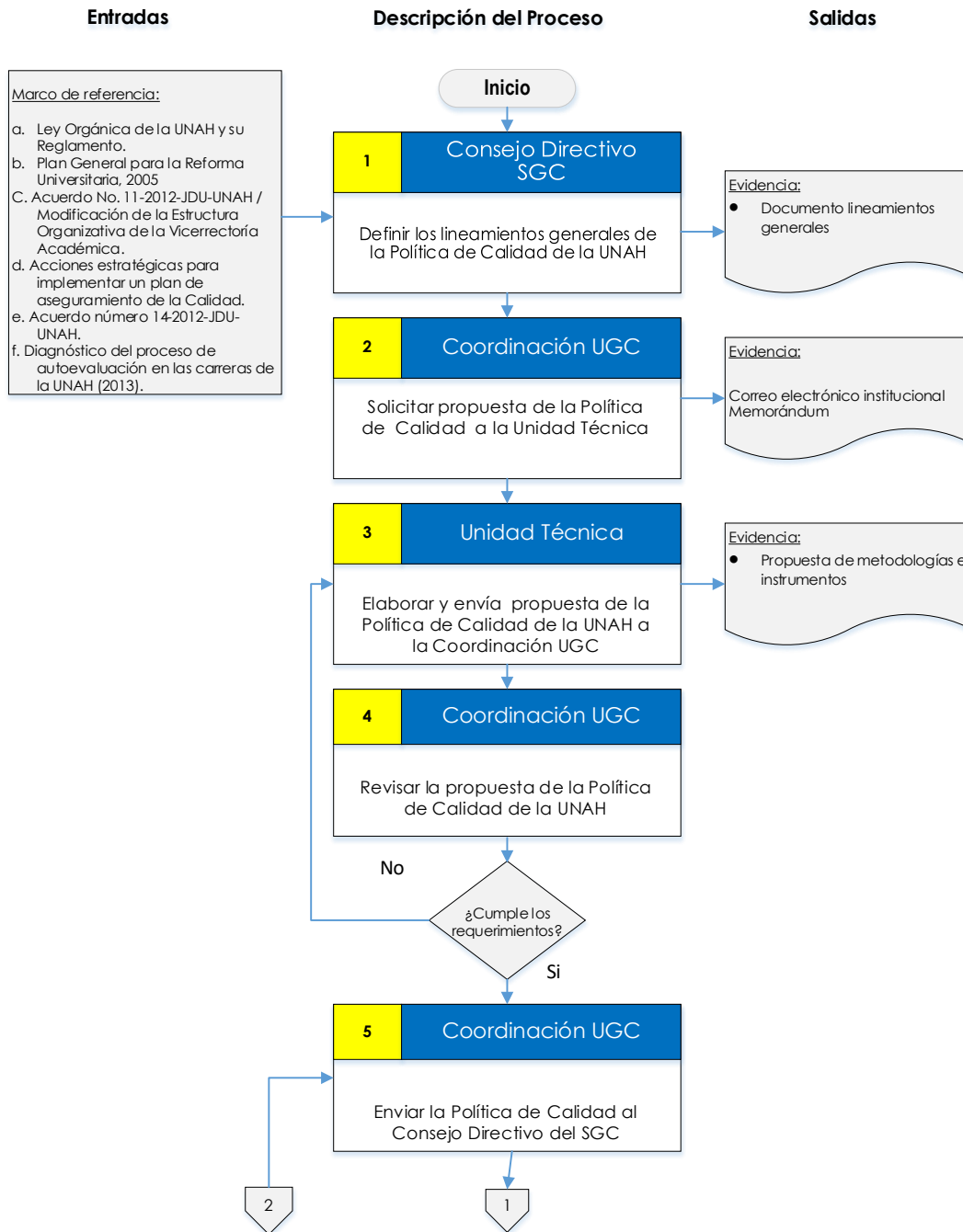
9. Evidencias

Identificación registro o evidencia	Soporte de archivo	Responsable de custodia	Tiempo de actualización
Propuesta de metodologías e instrumentos	Físico/digital	Unidad técnica de la UGC	
Política de Calidad de la UNAH aprobado	Físico/digital	Unidad Técnica de la UGC	

 UNAH <small>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS</small>	VRA-UGC-PE-02 Proceso de la gestión de la política de calidad	Código: VRA-UGC-PE-02
		Versión: 01
		Fecha de vigencia:
		Página 9 de 11

10. Diagramas de flujo

VRA-UGC-PE-02 Proceso de Gestión de la Política de Calidad





UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

VRA-UGC-PE-02 Proceso de la gestión de la política de calidad

Código: **VRA-UGC-PE-02**

Versión: 01

Fecha de vigencia:

Página **10** de **11**

